

Anexo N° 02: FORMATO PARA PUBLICACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN

Directiva n.° 006 -2016-CG/GPROD "Implementación y seguimiento a las recomendaciones de los informes de auditoría y publicación de sus estados en el Portal de Transparencia de la entidad", y Decreto Supremo n.° 070-2013-PCM que modifica el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo n.° 072-2003-PCM

Entidad: CORPORACIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO - COFIDE

Período de seguimiento: AL 31/12/2017

N° DEL INFORME DE AUDITORÍA	TIPO DE INFORME DE AUDITORÍA	N° de RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
002-2016-2-0014 n.° 008-2016/OCI	Auditoría de cumplimiento "Servicios Fiduciarios y Comisiones de Confianza".	1	Evaluar la actualización de la sub actividad 4.2.9.3.- Seguimiento y generación de estados financieros, a fin de asegurar el envío oportuno y adecuado de información necesaria para la preparación de estados financieros, incluyendo la participación de la Gerencia de Finanzas- Departamento de Contabilidad.	Implementada
002-2016-2-0014 n.° 008-2016/OCI	Auditoría de cumplimiento "Servicios Fiduciarios y Comisiones de Confianza".	2	Evaluar la actualización de las sub actividades 4.2.10.1- Colocaciones según contrato y 4.2.10.2- Cobranzas según contrato, con la finalidad de reflejar en forma adecuada la operativa del Departamento de Fideicomisos de Crédito e Inmobiliarios, y formalizar los controles aplicables asegurando una adecuada segregación de funciones y la oportunidad en la supervisión.	Implementada
002-2016-2-0014 n.° 008-2016/OCI	Auditoría de cumplimiento "Servicios Fiduciarios y Comisiones de Confianza".	3	Evaluar la revisión del mapa de riesgos relacionado a los procesos a cargo de la gerencia de Fideicomisos, con la finalidad de realizar una adecuada identificación y evaluación de los riesgos relacionados y diseño de medidas de mitigación oportuna que garanticen un tratamiento adecuado de los riesgos.	En proceso
001-2017-2-0014 n.° 003-2017/OCI	Auditoría de cumplimiento "Gestión de ejecución de garantías-Recuperaciones"	2	A la Gerencia de Asesoría Jurídica Evaluar implementar una base de datos que incluya las acciones judiciales y no judiciales (cobranza extrajudicial, refinanciamientos, entre otros) ejecutadas en razón de cada operación cuya recuperación le fue encargada.	En proceso
001-2017-2-0014 n.° 003-2017/OCI	Auditoría de cumplimiento "Gestión de ejecución de garantías-Recuperaciones"	3	A la Gerencia de Asesoría Jurídica Informar a la Gerencia de Fideicomisos la situación actual del contrato de Fideicomiso "PFE financiamiento de 79.4 hectáreas de esparrago verde" y de la instrucción de ejecución de patrimonio recibida en febrero 2016.	Implementada
001-2017-2-0014 n.° 003-2017/OCI	Auditoría de cumplimiento "Gestión de ejecución de garantías-Recuperaciones"	4	A la Gerencia de Asesoría Jurídica Evaluar implementar una base de datos por fideicomiso cuya ejecución le es encargada, que detalle las acciones judiciales y otras (cobranza extrajudicial, refinanciamientos, entre otros) efectuadas respecto a cada contrato.	En proceso
001-2017-2-0014 n.° 003-2017/OCI	Auditoría de cumplimiento "Gestión de ejecución de garantías-Recuperaciones"	5	A la Gerencia de Asesoría Jurídica Disponer se refuerce el diseño y cumplimiento de los controles en las actividades de elaboración de propuestas de refinanciación, asegurando la segregación de funciones y la documentación y archivo de la información que sustente el cumplimiento de las condiciones mínimas previstas en la normativa interna, la obtención de datos de las áreas competentes y viabilidad de la operación.	Pendiente
001-2017-2-0014 n.° 003-2017/OCI	Auditoría de cumplimiento "Gestión de ejecución de garantías-Recuperaciones"	7	A la Gerencia de Asesoría Jurídica Actualizar la actividad 5.7.1. Negociación, evaluación y aprobación de facilidades crediticias, con la finalidad de reflejar en forma adecuada los niveles de aprobación de refinanciamiento de operaciones y alinear al cumplimiento de las políticas relacionadas.	Pendiente
001-2017-2-0014 n.° 003-2017/OCI	Auditoría de cumplimiento "Gestión de ejecución de garantías-Recuperaciones"	8	A la Gerencia de Asesoría Jurídica En coordinación con la Gerencia de Riesgos, revisar la vigencia y alcances de los reportes a remitir en el marco de las funciones de reporte establecidas en el Manual de Políticas de Riesgo de Crédito con Deudores, a fin de asegurar que los mismos generen valor y sean remitidos en la oportunidad requerida.	Pendiente
002-2017-2-0014 n.° 006-2017/OCI	Auditoría de Cumplimiento "Programa de Refinanciamiento de Operaciones de Crédito"	1	A la Gerencia de Negocios Evaluar formalizar el diseño del proceso "modificación de operaciones", asegurando la inclusión de tareas, personal responsable, formatos aplicables de ser el caso y que los controles existentes sean formalizados.	Implementada



N° DEL INFORME DE AUDITORÍA	TIPO DE INFORME DE AUDITORÍA	N° de RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
002-2017-2-0014 n.º 006-2017/OCI	Auditoría de Cumplimiento "Programa de Refinanciamiento de Operaciones de Crédito"	2	A la Gerencia de Negocios En coordinación con la Gerencia de Riesgos, solicite la programación de un taller de identificación riesgo operacional para los nuevos procesos que se definirán (procesos de modificación de operaciones), con la finalidad de definir un tratamiento del riesgo que se encuentre dentro de los márgenes de tolerancia para la Corporación.	En proceso
002-2017-2-0014 n.º 006-2017/OCI	Auditoría de Cumplimiento "Programa de Refinanciamiento de Operaciones de Crédito"	3	A la Gerencia de Negocios Evaluar definir formatos para las propuestas de modificación de operaciones, en los que se asegure la inclusión de información mínima (condiciones a modificar, tipo de modificación, análisis económico financiero, análisis respecto al cumplimiento de políticas específicas, entre otros), con la finalidad de desarrollar un análisis del impacto respecto al perfil de riesgo de la operación, además de definir un control a cargo del Gerente de Negocios que asegure que dicho análisis es suficiente y cuenta con la participación de las áreas competentes.	Implementada
002-2017-2-0014 n.º 006-2017/OCI	Auditoría de Cumplimiento "Programa de Refinanciamiento de Operaciones de Crédito"	4	A la Gerencia de Negocios Evaluar se establezca el nivel de supervisión aplicable a las propuestas de modificación de operaciones, que debe estipular como mínimo la revisión del sub gerente consignando los nombres de cada uno de los participantes y cargos asignados, asegurando la generación de valor en cada una de las evaluaciones realizadas.	Implementada
002-2017-2-0014 n.º 006-2017/OCI	Auditoría de Cumplimiento "Programa de Refinanciamiento de Operaciones de Crédito"	5	A la Gerencia de Negocios Evalúe proponer modificaciones a las Políticas respecto a la definición de competencias en los procesos de modificación de operaciones de financiamiento a fin de precisar las funciones de las distintas gerencias y departamentos participantes.	Implementada
002-2017-2-0014 n.º 006-2017/OCI	Auditoría de Cumplimiento "Programa de Refinanciamiento de Operaciones de Crédito"	6	A la Gerencia de Negocios Evaluar el definir un programa de capacitación que incluya personal clave, temas a desarrollar de acuerdo a necesidades del puesto, alineado a las metas y actividades del área.	Pendiente
006-2017-2-0014	Auditoría de Cumplimiento "Procesos de Selección y Administración de Recursos Humanos"	4	A la Gerencia de Gestión Humana y Administración El Departamento de Gestión Humana deberá definir un mecanismo que asegure el adecuado registro y archivo de información relacionada a las actividades ejecutadas en cada etapa del proceso de selección externa, dejando evidencia de la participación y supervisión del personal responsable del proceso. Asimismo, deberá incluir, como tarea a ejecutar, la comunicación de las ofertas laborales al Ministerio de Trabajo, cuando corresponda; y evaluar definir como punto de control, la verificación del cumplimiento de las tareas y del perfil del puesto, como paso previo a gestionar, ante la Gerencia General, la firma de la Resolución de contratación, a través de un formato Check List debidamente visado por el Jefe del Departamento de Gestión Humana.	En proceso
006-2017-2-0014	Auditoría de Cumplimiento "Procesos de Selección y Administración de Recursos Humanos"	5	A la Gerencia de Gestión Humana y Administración: El Departamento de Gestión Humana debe definir un mecanismo de supervisión que asegure la adecuada y oportuna retroalimentación de los colaboradores y el archivo de las evaluaciones de desempeño efectuadas; asimismo, revisar la ficha del procedimiento a fin de alinear la periodicidad de las mismas con lo previsto en el Manual de Política de Gestión de Recursos Humanos.	Pendiente
006-2017-2-0014	Auditoría de Cumplimiento "Procesos de Selección y Administración de Recursos Humanos"	6	A la Gerencia de Gestión Humana y Administración El Departamento de Gestión Humana, debe efectuar una revisión de los legajos del personal activo de la Corporación; a fin de efectuar las validaciones respectivas y solicitar al personal la entrega de documentación pendiente, de corresponder.	Pendiente
006-2017-2-0014	Auditoría de Cumplimiento "Procesos de Selección y Administración de Recursos Humanos"	7	A la Gerencia de Gestión Humana y Administración El Departamento Gestión Humana debe evaluar la inclusión de controles en las fichas de procesos 10.1.4.4 "Administrar y ejecutar pago de remuneraciones al personal" y 10.1.4.5 "Administrar y ejecutar otros pagos al personal" que establecen el pago de remuneraciones, CTS, utilidades, entre otros, a fin de evitar la posible aplicación de sanciones en materia de relaciones laborales.	Pendiente
006-2017-2-0014	Auditoría de Cumplimiento "Procesos de Selección y Administración de Recursos Humanos"	8	A la Gerencia de Gestión Humana y Administración El Departamento de Gestión Humana deberá evaluar definir mecanismos de control que restrinja el pago de horas extras a personal clave de acuerdo a las disposiciones emitidas por FONAFE, y que restrinja la permanencia no autorizada de colaboradores fuera de la jornada laboral, a fin de evitar la generación de contingencias laborales.	Pendiente



Nº DEL INFORME DE AUDITORÍA	TIPO DE INFORME DE AUDITORÍA	Nº de RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
006-2017-2-0014	Auditoría de Cumplimiento "Procesos de Selección y Administración de Recursos Humanos"	9	A la Gerencia de Gestión Humana y Administración El Departamento de Gestión Humana debe evaluar las fichas de proceso referidas a la administración y ejecución de pago de remuneración al personal, con la finalidad de definir controles que permitan efectuar ajustes oportunos y evitar errores en las declaraciones y pago de tributos y aportes ante la SUNAT; además de gestionar los ajustes en los sistemas informáticos que faciliten la conciliación de información oportuna.	Pendiente
006-2017-2-0014	Auditoría de Cumplimiento "Procesos de Selección y Administración de Recursos Humanos"	10	A la Gerencia de Gestión Humana y Administración Efectuar una revisión del diseño de los procesos de análisis de capacidad de endeudamiento y otorgamiento y seguimiento de préstamos a trabajadores a fin de incluir tareas y controles que aseguren un monitoreo oportuno y supervisión del cumplimiento de las políticas vigentes	Pendiente
006-2017-2-0014	Auditoría de Cumplimiento "Procesos de Selección y Administración de Recursos Humanos"	11	A la Gerencia de Gestión Humana y Administración Evaluar definir una política de adelantos que detalle niveles de aprobación, límites y forma de pago, supervisión y seguimiento, que asegure que el proceso quede documentado y su carácter excepcional cuando el beneficiario no pueda acceder a un préstamo administrativo, incluyendo, de corresponder, la opinión de asistente social.	Pendiente
006-2017-2-0014	Auditoría de Cumplimiento "Procesos de Selección y Administración de Recursos Humanos"	12	A la Gerencia de Gestión Humana y Administración Evaluar que el Departamento de Gestión Humana, realice modificaciones a las fichas de las Sub-Actividades aplicables, a fin de establecer un criterio uniforme en la aplicación del cálculo del "Bono Especial", además de definir un mecanismo de archivo que deje evidencia y sustente el cálculo de los beneficios otorgados en cada caso, los mismos que deberán obrar en cada legajo de personal.	Pendiente
006-2017-2-0014	Auditoría de Cumplimiento "Procesos de Selección y Administración de Recursos Humanos"	13	A la Gerencia de Gestión Humana y Administración Disponer que el Departamento de Gestión Humana establezca por escrito controles que permitan la debida documentación, archivamiento y validación de las inclusiones de beneficiarios del seguro médico, a fin de garantizar la trazabilidad y control posterior, así como, la verificación de los vínculos de filiación de los beneficiarios de los seguros de asistencia médica y oncológica.	Pendiente
006-2017-2-0014	Auditoría de Cumplimiento "Procesos de Selección y Administración de Recursos Humanos"	14	A la Gerencia de Gestión Humana y Administración Evaluar definir un proceso de aprobación de capacitaciones no provistas en el Plan Anual de capacitación, de corresponder, y definir controles destinados al cumplimiento de Políticas de Capacitación, tales como la obtención oportuna de certificados de capacitación y mecanismos de reporte de incumplimientos previos a los descuentos de acuerdo a la referida política.	Pendiente
006-2017-2-0014	Auditoría de Cumplimiento "Procesos de Selección y Administración de Recursos Humanos"	15	A la Gerencia de Gestión Humana y Administración Solicitar al Departamento de Tecnologías de la Información una opinión técnica y/o diagnóstico respecto a los riesgos que podría generar el registro de información en las diferentes herramientas con que cuenta, con la finalidad de que proponga medidas destinadas a asegurar la integridad e intangibilidad de la información que administra.	Pendiente
006-2017-2-0014	Auditoría de Cumplimiento "Procesos de Selección y Administración de Recursos Humanos"	16	A la Gerencia de Gestión Humana y Administración Evaluar el diseño de la sub actividad 10.1.2.5 Selección externa, en lo relacionado a los canales de difusión de las convocatorias, a efectos de garantizar que la misma cuente con una pluralidad de postulantes y así asegurar la igualdad de oportunidades en el acceso a puestos de la Corporación.	En proceso



Anexo N° 02: FORMATO PARA PUBLICACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN

Directiva n.° 006 -2016-CG/GPROD "Implementación y seguimiento a las recomendaciones de los informes de auditoría y publicación de sus estados en el Portal de Transparencia de la entidad", y Decreto Supremo n.° 070-2013-PCM que modifica el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo n.° 072-2003-PCM

Entidad: CORPORACIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO - COFIDE
 Período de seguimiento: AL 31/12/2017

N° DEL INFORME DE AUDITORÍA	TIPO DE INFORME DE AUDITORÍA	N° de RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
s/n 2016	Informe sobre el sistema de control interno, en el ámbito de la auditoría externa	1.1	Recomendamos a la Gerencia de la Corporación realizar un análisis de las cuentas de operaciones en trámite activas y pasivas con la finalidad de identificar la totalidad de partidas que deben reclasificarse y/o ajustarse al 31 de diciembre de 2016. Así mismo recomendamos implementar un control mensual que asegure que el área de operaciones realice de manera oportuna la imputación de las operaciones en trámite a sus cuentas respectivas.	En Proceso
s/n 2017	Informe sobre el sistema de control interno. Informe Complementario al 31.12.2016	1.2	Recomendamos a la Gerencia de Operaciones, Implementar un control que asegure que el personal que no labora en la Corporación cuente con la revocación de facultades de manera oportuna. Así mismo, recomendamos se realice una revisión de las facultades vigentes del personal inscrito en las Instituciones Financieras	Implementada
s/n 2017	Informe sobre el sistema de control interno. Informe Complementario al 31.12.2016	1.3	Recomendamos a la Gerencia de Negocios Implementar controles que aseguren la fluidez de la información entre el área de Negocios y de Contabilidad de manera oportuna, de tal manera de evitar posibles incumplimientos de envío de información al regulador.	En proceso
s/n 2017	Informe sobre el sistema de control interno. Informe Complementario al 31.12.2016	1.4	Recomendamos a la Gerencia de Finanzas efectuar el análisis en base a la normatividad contable vigente y poder revisar y modificar la designación del tipo de cobertura. Asimismo, realizar los ajustes necesarios en la documentación de cobertura, debido a que la cobertura de valor razonable debería afectar al estado de resultados tanto la valorización del instrumento de cobertura como la partida cubierta; con la finalidad que los saldos sobre valorización de los instrumentos derivados se presenten de manera correcta en los estados financieros.	Implementada
s/n 2017	Informe sobre el sistema de control interno. Informe Complementario al 31.12.2016	1.5	Recomendamos a la Gerencia de Operaciones reforzar el control sobre la información que se envía al Custodio de los movimientos efectuados con las inversiones.	Implementada
s/n 2017	Informe sobre el sistema de control interno. Informe Complementario al 31.12.2016	1.6	Recomendamos a la Gerencia Finanzas efectuar el análisis de las diferencias temporarias que originan los impuestos diferidos de tal manera de poder incluir los efectos de los mismos en los estados financieros.	Implementada

